

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA RINCONADA QUIJOS HUAICO S.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 31 de marzo del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, se reúnen los accionistas, el señor: **WILSON RODRIGO TAPIA ORBEA**, poseedor de 1.600,00 (mil seiscientas) acciones; el señor: **WILSON ROBERTO TAPIA OSORIO**, poseedor de 100,00 (cien) acciones; el señor: **FELIPE ANDRÉS TAPIA OSORIO**, poseedor de 100,00 (cien) acciones; el señor: **CHRISTIAN ALEJANDRO TAPIA OSORIO**, poseedor de 100,00 (cien) acciones; el señor: **NELSON GONZALO AGUIRRE SOLÍS**, poseedor de 20,00 (veinte) acciones; el señor: **BYRON LEOPOLDO TAPIA ORBEA**, poseedor de 20,00 (veinte) acciones; la señorita: **MARÍA JOSÉ TAPIA GUEVARA**, poseedor de 20,00 (veinte) acciones; el señor: **JOHNNY JOHNATHAN TAPIA ORBEA**, poseedor de 20,00 (veinte) acciones; el señor: **JAVIER EDUARDO TAPIA ORBEA**, poseedor de 20,00 (veinte) acciones; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el noventa y cuatro por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta el señor **LEOPOLDO TRINIDAD TAPIA ESTRELLA**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, **WILSON ROBERTO TAPIA OSORIO**

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Por secretaría se da lectura al informe de comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

CUARTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.- La Compañía en el ejercicio 2015 no tuvo actividad económica, por lo tanto no generó utilidades ni pérdidas.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**LEOPOLDO TRINIDAD
TAPIA ESTRELLA
PRESIDENTE**



**WILSON ROBERTO
TAPIA OSORIO
ACCIONISTA
SECRETARIO**

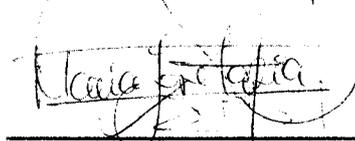


**FELIPE ANDRÉS
TAPIA OSORIO
ACCIONISTA**

**CHRISTIAN ALEJANDRO
TAPIA OSORIO
ACCIONISTA**



**NELSON GONZALO
AGUIRRE SOLÍS
ACCIONISTA**



**MARÍA JOSÉ
TAPIA GUEVARA
ACCIONISTA**

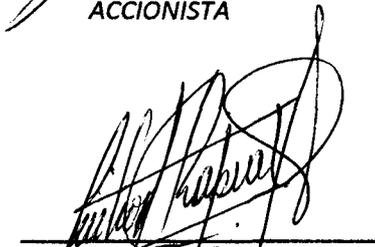
**BYRON LEOPOLDO
TAPIA ORBEA
ACCIONISTA**



**JAVIER EDUARDO
TAPIA ORBEA
ACCIONISTA**



**JOHNNY JOHNATHAN
TAPIA ORBEA
ACCIONISTA**



**WILSON RODRIGO
TAPIA ORBEA
ACCIONISTA**